Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Página 1 de 2

10 de junio de 2019

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Departamento de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. **(01)**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS ASOCIADOS A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

MESCYT-CCC-LPN-2019-0001.

El Comité de Compras y Contrataciones de **(Ministerio de Educación superior, Ciencia y Tecnología)** les informa que, en fecha **(10 de junio del 2019, vía correo electrónico)** recibimos las siguientes preguntas:

Buenas tardes estimados,

Por la presente queremos mostrar interés en participar en el proceso mencionado. Deseamos recibir respuestas a las siguientes preguntas; ya que poseemos la plataforma que cumple con los requerimientos generales de sus Términos de Referencia; sin embargo el código fuente no es C# o ASP; ya que utilizamos lenguajes ágiles y de mayor acceso como Python y Javascript. Considerando lo anterior, nos interesa hacer las siguientes preguntas:

¿Existe una razón específica que requiera los lenguajes de programación sean C# o ASP?

¿Si garantizamos las funcionalidades que se exigen a través de los TDR con lenguajes de Python y Javascript, compatibles con sus tecnologías, sería aceptable?

¿Podemos agendar una visita para entender las tecnologías que intervendrán con esta plataforma que desea desarrollarse?

La cual contestamos a continuación:

Resolución Única:

Respuestas:

1- La razón de requerir estos lenguajes de programación en la que debe desarrollarse esta plataforma, obedece a que sobre estas herramientas es que la Dirección TIC desarrolla y ha desarrollado las aplicaciones y sistemas informáticos con los que operan las distintas unidades organizativas del ministerio. Por tanto, nuestro ecosistema Tic está basado en estos lenguajes de programación.

2- Como requisito técnico fundamental, se requiere que dicha plataforma sea desarrollada en los lenguajes de programación especificados en los términos de referencias, esto así, porque luego de la puesta en marcha de la plataforma, los códigos fuentes de la misma pasaran a ser propiedad del ministerio y por tanto, la Dirección TIC deberá darle mantenimiento y realizar mejoras a dicha plataforma la cual se integrará al ecosistema informático de la institución.

3- Las tecnologías que intervendrán con el desarrollo de esta plataforma, están claramente definidas en los términos de referencias.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia1 – Agregar Destino

Es bueno precisar, que debido a que el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondocyt), es un programa muy particular del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, no existe una solución informática que cumpla de manera específica con los requerimientos de los procesos que se llevan a cabo en este programa. Es por esa razón que surge la necesidad de hacer un desarrollo a la medida.

Clara Rivero
Encargada de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

/UR.03.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia1 – Agregar Destino

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Página 1 de 1

24 de junio de 2019

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Departamento de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. **(02)**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS ASOCIADOS A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

MESCYT-CCC-LPN-2019-0001.

El Comité de Compras y Contrataciones de **(Ministerio de Educación superior, Ciencia y Tecnología)** les informa que, en fecha **(19 de junio del 2019, vía correo electrónico)** recibimos las siguientes preguntas:

Buenos días:

A continuación el desglose de nuestras preguntas iniciales, las cual consideramos indispensable para determinar la estimación de esfuerzo requerida en el desarrollo del sistema solicitado:

Detalle de los módulos Funcionales que debe cubrir el sistema, en formato de Casos de Uso o Historias de Usuarios

Requerimientos no funcionales

Con el fin de asegurar que nuestra propuesta técnica cumpla con las expectativas esperadas, se encuentra permitido la solicitud de una reunión técnica para levantamiento con relación al desarrollo?

De ser así favor indicarnos su disponibilidad para recibir a nuestro personal técnico.

Quedamos atentos a la contesta de las mismas, Saludos Cordiales

La cual contestamos a continuación:

Resolución Única:

Respuestas:

1- Estamos esperando la aprobación por parte del VM de Ciencias y Tecnologías, de los procesos mejorados y simplificados propuesto por el Map y el Departamento de Desarrollo Institucional.

2-Especificar a qué se refiere.

3-Es importante que se haga un levantamiento in-situ de los requerimientos, por lo que veo bien la visita. En ese sentido, se debe coordinar con el VM de Ciencias y Tecnologías y la Dirección de Investigación en C y T, responsable de Fondocyt, ya que ellos son los dueños de los procesos y son los llamados a explicar sus necesidades y requerimientos.

Clara Rivero
Encargada de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

/UR.03.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Página 1 de 2

24 de junio de 2019

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Departamento de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. **(03)**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS ASOCIADOS A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

MESCYT-CCC-LPN-2019-0001.

El Comité de Compras y Contrataciones de **(Ministerio de Educación superior, Ciencia y Tecnología)** les informa que, en fecha **(24 de junio del 2019, vía correo electrónico)** recibimos las siguientes preguntas:

Preguntas

1. ¿Cuántos usuarios estarán trabajando la creación de flujos y workflows en la institución?

2. ¿Los usuarios finales serán internos? De ser así cuantos usuarios aproximadamente.

3. ¿Tendrán personas externas acceso, será un acceso de lectura a la información, envió de solicitudes, ambos o ninguno?

4. ¿Los entrenamientos se estarán dando a todos los usuarios, o solo a personal que se encargará de reentrenar a los usuarios?

5. ¿Cuántas personas aproximadas serán entrenadas?

6. ¿Es obligatorio que los manuales estén en español?

7. ¿El soporte es solo para la herramienta, o acompañamiento de implementación de flujos internos?

8. Abundar en las particularidades del entrenamiento en los siguientes aspectos:

a. Técnico

b. Usuarios finales

c. Entrenamiento de diagramación

d. Coaching

e. Todos.

9. ¿La instalación de los usuarios será realizada por MESCYT una vez sean entrenados o por el adjudicatario?

10. ¿Todas las instalaciones serán en las oficinas del cliente? En caso de que no, a donde habría

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

que trasladarse a realizarlas?

11. ¿Una vez el personal de MESCYT esté entrenado, estará realizando las automatizaciones de procesos o será labor del adjudicatario? En caso de que sea el adjudicatario, sería posible compartirnos los procesos a automatizar para poder incluir en la propuesta las horas de implementación necesarias para las automatizaciones?

12. ¿Cómo se incluirá en la propuesta los servicios de horas profesionales de levantamiento de procesos y migración de data si desconocemos la cantidad total de horas que se implementarán para estos fines?

13. ¿Cuáles son las otras plataformas con las cuales la herramienta debe tener interfase?

14. ¿Cuántas referencias bancarias son necesarias?

15. ¿Cuántas referencias comerciales son necesarias?La cual contestamos a continuación:

Resolución Única:

Respuestas:

1- Favor dar más detalles de esta pregunta.

2- Favor dar más detalles de esta pregunta.

3- El componente de convocatoria debe permitir acceso a la plataforma de lectura, captura de información y subida de documentos.

4- Solo a usuarios claves identificados.

5- Diez (10) personas, aproximadamente.

6- Es obligatorio que estén en el lenguaje español.

7- Favor dar más detalles de esta pregunta.

8- Favor dar más detalles de estas preguntas.

9- Favor dar más detalles de esta pregunta.

10- La instalación de la plataforma desarrollada deberá estar alojada en nuestra Nube de Azure.

11- Favor dar más detalles de esta pregunta.

12- La propuesta económica debe ser por un monto total del proyecto.

13- Con el ERP Microsoft Dynamics.

14- Información remitida al Departamento de Compras.

15 Información remitida al Departamento de Compras.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
MESCYT

Clara Rivero
Encargada de Compras y Contrataciones

/UR.03.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS Transparencia para el progreso